

## PLANTILLA EN RIESGO, CLIENTELA INDIGNADA

### CCOO vuelve a demandar una solución urgente a las preferentes

El pasado 5/1/2012 Banca Cívica publicó la circular 7/2012 por la que se reabre el mercado de negociación de emisiones propias, incluyendo algunas de ellas que se encontraban inmovilizadas en lo que la prensa ha denominado "corralito".

Este mercado se reabre valorando las inversiones de los clientes en participaciones preferentes/obligaciones convertibles a valor razonable, lo que se puede traducir en **perdidas respecto a lo invertido en su día** que tienen como consecuencia **la evidente indignación de la clientela** y el aumento de su posible desconfianza a lo largo de toda Banca Cívica, independientemente de la mayor o menor afectación de las emisiones.

El problema de la falta de liquidez de las emisiones propias, tensiona a niveles insostenibles el día a día de muchas Oficinas de nuestra red comercial llegando a extremos como duras amenazas a la integridad física de los y las empleadas.

Si bien es cierto que el problema tiene su origen en una normativa de la CNMV que impide que las operaciones de compraventa se realicen a valor nominal, **desde la inmensa mayoría de las entidades del sector se ha trabajado con diligencia y rapidez para ofrecer a sus clientes una solución que les permite una mayor liquidez y no tener un menoscabo importante en el capital invertido** en su día (ejemplo: conversión del 100% del nominal por obligaciones convertibles en acciones/bonos convertibles/acciones).

**Banca Cívica se ha limitado a informar como hecho relevante que "ha analizado propuestas de fórmulas de canje"** y dicha declaración de intenciones las marca como objetivo "antes del final del presente ejercicio". **INSOSTENIBLE.**

Hemos exigido por escrito a nuestros gestores, una respuesta ágil y eficiente que evite la falta de confianza de nuestra clientela, que no espante a nuestro pasivo, en esta época tan necesario, y evite situaciones de tensión en las oficinas que originan riesgos psicosociales y físicos para los compañeros y compañeras que trabajan en la red.

Será su responsabilidad, y no la de los trabajadoras y trabajadores, la potencial pérdida de negocio de no aplicarse una solución rápida y eficaz.